

REF.: **REGULARIZA NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES SUPLENTES DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

1718 / 2025

DECRETO EXENTO Nº _____ /

VALPARAÍSO, 23 de diciembre de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0314/2019 de Rectoría, se creó el Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, que reemplaza para todos los efectos al Comité de Bioética creado por Decreto Exento 1432/2012, constituyéndose en su continuador legal.

2. Que por Decreto Exento N° 0179/2020 de Rectoría se aprobó el Reglamento Interno del Comité Ético Científico (CEC), modificado por Decreto Exento N° 1124/2024 de Rectoría.

3. Que por Decreto Exento N° 0601/2021 de Rectoría, se aceptaron renuncias y nombraron integrantes del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

4. Que mediante Decreto Exento N° 0330/2024 de Rectoría, se aceptó renuncia de María Soledad Hochstetter S., como miembro suplente del Comité Ético Científico.

5. Que por Decreto Exento N° 1044/2023 de Rectoría, se aceptó renuncia de Fabiola Vilugrón Aravena y se nombró integrantes del CEC, de la Universidad.

6. Que por Decreto Exento N° 0324/2025 de Rectoría, se regularizaron nombramientos, se aceptó renuncia y se nombraron integrantes del CEC.

7. Memorándum N° 002/2025 de Cecilia de la Cerda Paolinelli, Presidenta del Comité Ético Científico, al Director General de Investigación.

8. Memorándum N° 995/2025 de la Directora General de Investigación (S), al Rector.

9. Correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2025, de Margarita Baxman M., secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.

10. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 del inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación, y Decretos Exentos Nos. 0314/2019, 0179/2020, 1124/2024, 0601/2021, 0330/2024, 1044/2023 y 0324/2025, todos de Rectoría y artículo 52 de la Ley 19.880.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE NOMBRAMIENTO**, por un período de 4 años, a contar de las fechas que en cada caso se señalan, a las siguientes funcionarias como miembros suplentes del Comité Ético Científico (CEC):

Miembros Suplentes:

- Ximena Porras Araneda, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Desde el 02 de septiembre de 2025.
- Christine Bailey Catalán, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Desde el 01 de octubre de 2025.

2. **ASÍGNASE** a los miembros suplentes del Comité 1,5 horas semanales de dedicación horaria, según lo establece el Decreto Exento N° 0016/2025 de Rectoría que aprobó criterios para asignación de horas de responsabilidades académicas.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

REGISTRA
07 ENE 2026
CONTRALORÍA
DISTRIBUCIÓN
Rectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Dirección Administración de RR.HH.
Dirección Gral. de Investigación
Dirección Jurídica
Oficinas de la Universidad

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.12.29
10:12:38 -03'00'



CGM/CZS/pzb.

MEMORANDUM N° 002/2025

DE : CECILIA DE LA CERDA PAOLINELLI
PRESIDENTA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
A : ALEJANDRO MARTÍN MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN
REF.: SOLICITA NOMBRAMIENTOS DE INTEGRANTES QUE INDICA
F : Valparaíso, noviembre 11 de 2025.

De mi consideración:

A través del presente, solicito a Ud. regularizar nombramientos de las/os actuales integrantes de este Comité Ético Científico (CEC). En este contexto se requiere autorizar designación de nuevos integrantes en calidad de suplentes, según paso a señalar:

- Ximena Porras Araneda, Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. (desde el 02 de septiembre 2025).
- Christine Bailey Catalán, Académica de la Facultad de Ciencias Sociales (desde el 01 de octubre 2025).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Cecilia de la Cerda Paolinelli
Presidenta del Comité Ético Científico**

MEMORÁNDUM Nº 995/2025

A : SR. CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DE : DRA. MAGDALENA DARDEL CORONADO
DIRECTORA (S) GENERAL DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA INCORPORAR INTEGRANTES SUPLENTES CEC-UPLA

F. : Viña del Mar, 15 de diciembre de 2025

Estimado Rector:

Junto con saludarlo cordialmente, y de acuerdo con lo señalado en el Memorándum 002/2025 de la Presidenta del Comité Ético Científico (CEC), Dra. Cecilia de la Cerda Paolinelli, solicito a usted tenga a bien requerir a Asesoría Jurídica la modificación del D.E. 0324/2025, con el objeto de regularizar el nombramiento de los integrantes suplentes del CEC, según el detalle que se indica a continuación, así como la asignación horaria de 1,5 horas, conforme a la normativa vigente establecida en el D.E. 0016/2025.

a) Miembros suplentes:

- Ximena Porras Araneda, académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a contar del 02 de septiembre de 2025.
- Christine Bailey Catalán, académica de la Facultad de Ciencias Sociales, a contar del 01 de octubre de 2025.

Agradeciendo su atención, me despido atentamente,



Magdalena Firmado digitalmente
Dardel por Magdalena
Coronado Dardel Coronado
Fecha: 2025.12.22
18:01:28 -03'00'

DRA. MAGDALENA DARDEL CORONADO
DIRECTORA (S) GENERAL DE INVESTIGACIÓN



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.12.23
10:59:16 -03'00'

Adj.: - Antecedentes de respaldo
c.c.: - Sra. Luzmarina Silva C., Decana Facultad de Cs. de la Salud
- Sr. Cristián Valenzuela U., Decano Facultad de Cs. Sociales
- Sra. Cecilia de la Cerda P., Presidenta CEC-UPLA
- Sra. Ximena Porras A., Académica Facultad de Cs. de la Salud
- Sra. Christine Bailey C., Académica Facultad de Cs. Sociales
- Archivo Dirección
MDC/CTD.

FIRMADO MEMORÁNDUM 995/2025 DGI

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

23 de diciembre de 2025 a las 15:47

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez

<pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Cecilia Angelica Tapia Drogue <cecilia.tapia@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar, remito autorizado por el Rector el **Memorándum N° 995/2025**
de la **Dirección General de Investigación**, para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:


Margarita se da VB a lo solicitado en Memo 995/2025
Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>

Date: mar, 23 dic 2025 a las 10:56

Subject: MEMORÁNDUM 995/2025

Estimado don Carlos,

junto con saludar, envío el Memorándum N° 995/2025 de la Dirección General de Investigación, para su autorización.

(Gracias Cecilia, acuso recibo.)

Atentamente,